



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CUATRO.

de Granada Conxexidor y Capitan aqueixa ve
esta Ciudad, y los D. D. Andres Ferrer, D. Andres
Chico, D. Pedro Juinos, y D. Andres Valera Resido.
En este Ayuntamiento se hizo presente por el
D. D. Andres Valera, Residor y Comisario de
Brazal de Marchena, la necesidad q. havia
de hazer la monda de dho Brazal para el
mejor curso de las Aguas; de lo que Inteligier
ciada esta Ciudad: Acordó, se saque al pre
gon por el termino de tres dias, mediante a
lo vigente de su Execucion, admitiendose las
puerturas, y mejoras que se hagan, y se remate
ala maior brevedad.

[Signature]
Andres chico Pedro Joseph
F. de Carera E de Juinos
[Signature]
Antonio
Silberio Perez
Mendivina

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a diez
y seis dias del mes de Agosto de mill setecientos
ochenta y quatro años se juntaron de consue
to los señores Lorca Justicia y Proximo

[Signature]

